I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 756
AUTORIZA ADQUISICION QUE INDICA.
REQUINOA 12 de Abril de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo Nº 120 de fecha 08.04.2010, de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual informa sobre la necesidad de adquirir 30 repuestos desodorante ambiental automático y 02 cajas de corchetes ¼ 101-4. Solicita autorización para realizar adquisición a través de convenio marco , al proveedor DIMERC S.A., RUT: 96.670.840-9, por un monto total de $ 119.404, iva incluido.

El Decreto Alcaldicio Nº 2566 de fecha 18.12.09, que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

El Decreto Alcaldicio N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE adquisición a través de convenio marco por el Portal Mercado público, 30 repuestos Desodorante ambiental automático y 02 cajas de corchetes ¼ 101-4, al proveedor "DIMERC S.A.", RUT: 96.670.840-9, por un monto total de $ 119.404 iva incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el Gasto al Subtítulo 29, Item 04, Asignación 007 "Materiales y útiles de aseo" del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/COV/ast
Secretaría Municipal
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Archivo.-